

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 10 de Octubre del 2017 solicito reunión con el Sr (a) Loreto Hernández Navia fiscal instructor (a) en el procedimiento administrativo sancionatorio RES. EXENTA N° 3 ROL F-035-2017

Datos del solicitante:

Nombre: Luis Pavez Vargas

Empresa u organización: Ingeniería y Construcciones Cardenal Caro Ltda.

Cargo: Representante Legal de Ingeniería y Construcciones Cardenal Caro Ltda.

Proyecto, actividad o fuente: Relleno Sanitario Manual Las Quilas

Dirección: Avenida Ortúzar N° 392, Pichilemu, Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Teléfono: 9 9000 7923

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener el poder para representar la empresa ante la SMA)

N°	Nombre	Cargo	RUT
1.	Luis Pavez Vargas	Representante legal empresa	9.734.968-1
2.	Guillermo Saavedra Molina	Asesor del Proyecto	12.786.467-5
3.	Mónica Pavez	Ingeniero Ambiental del proyecto	17.401.467-1
4.			
5.			

Motivo de la reunión:

(Debe tratar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Asistencia al cumplimiento del proceso sancionatorio RES. EXENTA N° 3 ROL F-035-2017

“La Superintendencia del medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado(a) comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones.”

Firma solicitante

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CARDENAL
CARO LTDA
RUT: 76.131.040-2
RELLENO SANITARIO "LAS QUILAS"



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CARDENAL CARO
LIMITADA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LAS QUILAS S/N PICHILEMU

RUT
76131040-2



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201600153270

FECHA EMISIÓN 03/08/2016

RUT USUARIO 9734968-1
CÉDULA

USUARIO LUIS HERNAN PAVEZ VARGAS
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nº 15

Rep. 614

EXTRACTO DE MODIFICACION

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CARDENAL
CARO LIMITADA

Pichilemu, tres de Julio del año dos mil seis.- A solicitud
de don **Luis H. Pavez Vargas**, procedo a practicar la
siguiente inscripción: **EXTRACTO. CLAUDIO TORRES**

JUAN PABLO URZUA ORTIZ DE ROZAS
ABOGADO – CONSERVADOR DE BIENES RAICES

Avenida Daniel Ortúzar Cuevas N° 485

Pichilemu - Chile

e-mail: notaria.pichilemu@terra.cl

15

1 **BASTIAS**, Notario, Conservador y Archivero Suplente de **CERTIFICO**: Que el
2 extracto del cen-
3 don **JUAN PABLO URZUA ORTIZ DE ROZAS**, Ortúzar tro se publicó en
4 485, Pichilemu, **CERTIFICA**: Por Escritura hoy ante mí, de fecha 28 de Ju
5 señores **LUIS HERNAN PAVEZ VARGAS** y **RAUL DE** 38.499.- **PICHILE-**
6 **JESUS PAVEZ PAVEZ**, ambos domiciliados en Pavez 2006.- **MU**, 3 de Julio de

7 Polanco 296, Pichilemu, modificaron Sociedad de
8 Responsabilidad Limitada "INGENIERIA Y
9 **CONSTRUCCIONES CARDENAL CARO LIMITADA**",
10 constituida 6 marzo 1996 Notaría Santa Cruz Jorge
11 Carvallo Velasco, extracto inscrito Registro Comercio
12 Pichilemu, Fs. 6 vta., N° 8, año 1996, debidamente
13 publicado en Diario Oficial, modificación que consiste en
14 que se amplían facultades de administración conferidas a
15 socio administrador **Luis Hernán Pavez Vargas**, según
16 detalle contenido en escritura extractada.- En lo no
17 modificado, continúan vigentes estipulaciones pacto
18 social y modificaciones posteriores.- Demás
19 estipulaciones en escritura extractada.- Pichilemu, 16 de
20 Junio de 2006.- El extracto materia de la presente
21 inscripción queda agregado junto con una fotocopia de la
22 publicación, al final del Registro de Comercio del año
23 2006, **bajo el N° 15**.- Doy Fe.- 17



CERTIFICO: Que la presente copia corresponde a la inscripción de Fs. 14 vta. a Fs. 15 N° 15 del Registro de Comercio, del Conservador de Comercio de Pichilemu, correspondiente al año 2006 Pichilemu, a 10 de Octubre de 2017.- Certificado generado por J.C.B.C..-



CERTIFICO: Que la inscripción de la copia que antecede se encuentra vigente, por no tener anotaciones marginales que indiquen su disolución o terminación, a la fecha 10 de Octubre de 2017.- Pichilemu.-

